

ACTA DE PRESENTACION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la Municipalidad Distrital de Usicayos, a los 06 días del mes de julio del año 2023, en la oficina de la unidad de Logística a horas 09 horas con 05 minutos , en cumplimiento al cronograma de selección, previa citación los miembros del comité de Selección designados mediante **RESOLUCION GERENCIAL N° 068-2023-MDU/GM** de fecha de 01 de junio de 2023, encargado de la preparación , conducción, realización del Procedimiento de Selección de **AS-SM-3-2023-MDU/CS-2**, cuyo objeto de convocatoria es: Contratación para la EJECUCION DE OBRA RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2103162 (PUENTE VALLE PAMPA), TRAMO: EMP. PU-554 (VALLE PAMPA) - PTA. CARRETERA, EN LA LOCALIDAD VALLEPAMPA, DISTRITO DE USICAYOS, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO, a fin de cumplir con la EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS y posterior otorgamiento de la BUENA PRO, conformado por los siguientes miembros de comité de Selección:



- FIDEL BELTRAN CONDORI GUTIERREZ : PRESIDENTE: titular
- HERNAN FELIX CUTIPA ZAPANA : PRIMER MIEMBRO: titular
- EDWIN MARTINEZ SOTO : SEGUNDO MIEMBRO: titular

Aprobado el quórum e instalada el Comité de Selección, a continuación se procede con lo siguiente:

1.- REGISTRO DE PARTICIPANTEES ELECTRONICO:

Según reporte SEACEv.3 de la Consola de Selección, el Comité ha verificado y dejan constancia de que registraron (18) participantes para el presente Procedimiento de Selección:

Nro.	RUC	PROVEEDOR	FECHA DE REGISTRO	Estado
1	20406474578	EMPRESA CONSTRUCTORA OSCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2023	Válido
2	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	23/06/2023	Válido
3	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	30/06/2023	Válido
4	20448452965	CORPORACION MPC CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2023	Válido
5	20448469001	EMPRESA PARA MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCTORAS SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/07/2023	Válido
6	20448864058	CONSTRUCTORA JUAREZ PERU E.I.R.L.	29/06/2023	Válido
7	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	24/06/2023	Válido
8	20542681731	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y CONSULTORES PERU S.A.C.	04/07/2023	Válido
9	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/06/2023	Válido
10	20600258291	CONCIV INGENIERIA & CONSTRUCCION S.R.L.	03/07/2023	Válido
11	20603826052	BUSINESS COMPANY CASAGRANDE E.I.R.L.	23/06/2023	Válido
12	20603895267	CONTRATISTAS GENERALES CHC E.I.R.L.	25/06/2023	Válido
13	20605002871	MILJAV INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/07/2023	Válido
14	20606092165	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES E.I.R.L.	26/06/2023	Válido
15	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	02/07/2023	Válido
16	20608450131	GRUPO COVELLSA SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	25/06/2023	Válido
17	20608508628	A & S PRISMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/06/2023	Válido
18	20610627162	ERPCA CONSULTORIA EJECUCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	04/07/2023	Válido



2.- PRESENTACION DE OFERTAS:

Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas que fueron presentadas en forma electrónica dentro del cronograma (fecha y hora) establecida en la ficha de selección del portal del SEACE V.3 y son (03 postores)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	FORMA DE PRESENTACION
1	20406474578	EMPRESA CONSTRUCTORA OSCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/07/2023	22:40:45	Electrónica
2	20448864058	CONSORCIO ARICOMA	05/07/2023	20:23:53	Electrónica
3	20542681731	CONSORCIO VALLEPAMPA USICAYOS	05/07/2023	21:18:08	Electrónica



3.- ADMISION DE OFERTAS:

Se procede con la verificación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta. Previa a la evaluación de ofertas se procede según el Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (numerales: 73.2, 73.3) y Art. 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (incisos a, b, c, e y f) del D.S. 344-2018-EF.

	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	EMPRESA CONSTRUCTORA OSCAR S.A.C	CONSORCIO ARICOMA	CONSORCIO VALLEPAMPA USICAYOS
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) <ul style="list-style-type: none"> - Constancia de visita donde se ejecutara la obra. (pág. 34 de bases integradas) - Declaración jurada de tomar parte del personal mano de obra no calificada de la zona del proyecto.(pág. 37 de bases integradas) - Declaración jurada de contar con implementos de seguridad según NG-050. (pág. 42 de bases integradas) - Declaración jurada de cumplimiento de los procedimientos e instrucciones establecidas por la entidad y la legislación correspondiente en lo que respecta al medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional. (pág. 43 de bases integradas) - Declaración jurada de cumplimiento con el seguro complementario de trabajo de riesgo – pensión cobertura invalidez, sepelio y pensión de sobrevivencia del personal de obra. (pág. 45 de bases integradas) 	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g	El precio de la oferta en soles y: El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento (Anexo N° 6).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
	RESULTADO	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA



RESPECTO A LA NO ADMISION DE LAS OFERTAS

POSTOR: EMPRESA CONSTRUCTORA OSCAR S.A.C



En las bases administrativas integradas se ha solicitado la acreditación de los siguientes documentos para la admisión de la oferta: i) Declaración jurada de tomar parte del personal mano de obra no calificada de la zona del proyecto.(pág. 37 de bases integradas); ii) Declaración jurada de contar con implementos de seguridad según NG-050. (pág. 42 de bases integradas); iii) Declaración jurada de cumplimiento de los procedimientos e instrucciones establecidas por la entidad y la legislación correspondiente en lo que respecta al medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional. (pág. 42 de bases integradas); iv) Declaración jurada de cumplimiento con el seguro complementario de trabajo de riesgo – pensión cobertura invalidez, sepelio y pensión de sobrevivencia del personal de obra. (pág. 424-45 de bases integradas) y v) Constancia de visita donde se ejecutara la obra. (pág. 34 de bases integradas), de los cuales el postor **no acredita en su oferta**.

Aunado a ello su oferta económica es inconsistente toda vez que al calcular los gastos generales variables respecto al costo directo el postor suscribe el monto S/. 27,285.35, sin embargo realizando la operación al 14.71% respecto al costo directo S/. 185,431.61 arroja la suma de S/. 27,276.99, lo cual existe inconsistencia en la oferta económica.

POSTOR: CONSORCIO ARICOMA



En las bases administrativas integradas se ha solicitado la acreditación de los siguientes documentos para la admisión de la oferta: i) Declaración jurada de tomar parte del personal mano de obra no calificada de la zona del proyecto.(pág. 37 de bases integradas); ii) Declaración jurada de contar con implementos de seguridad según NG-050. (pág. 42 de bases integradas); iii) Declaración jurada de cumplimiento de los procedimientos e instrucciones establecidas por la entidad y la legislación correspondiente en lo que respecta al medio ambiente y la seguridad y salud ocupacional. (pág. 42 de bases integradas); iv) Declaración jurada de cumplimiento con el seguro complementario de trabajo de riesgo – pensión cobertura invalidez, sepelio y pensión de sobrevivencia del personal de obra. (pág. 424-45 de bases integradas) de los cuales el postor **no acredita en su oferta**.

Aunado a ello su oferta económica es inconsistente toda vez que al calcular los gastos generales variables respecto al costo directo el postor suscribe el monto S/. 29,594.88, sin embargo realizando la operación al 15.96% respecto al costo directo S/. 186,431.61 arroja la suma de S/. 29,754.48, lo cual existe inconsistencia en la oferta económica.

Resultado final de la Admisión de Ofertas y pasan a evaluación.

POSTORES	ADMISION DE OFERTA	OBSERVACION
CONSORCIO VALLEPAMPA USICAYOS	ADMITIDA	NINGUNO

4.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



Acto seguido de la oferta admitida se procede a la evaluación de la misma según Art. 51° numeral 51.3 y Art. 74° (literal a) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con D.S. 344-2018-EF factores de evaluación establecida en los documentos de procedimiento de selección:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VALLEPAMPA USICAYOS
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	100 puntos
PUNTAJE PARCIAL	100 puntos
BONIFICACION DEL 5% SOBRE EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR TENER LA CONDICION DE MYPE (ANEXO 11)	5 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos



5.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Al amparo del Art. 49° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado con D.S. N° 344-2018-EF. De haber determinado el orden de prelación en la evaluación de ofertas se procederá con la calificación de oferta del postor 1 y 2 según orden de prelación.

POSTOR 1: CONSORCIO VALLEPAMPA USICAYOS

REQUISITOS DE CALIFICACION	SI CUMPLE	NO CUMPLE
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	

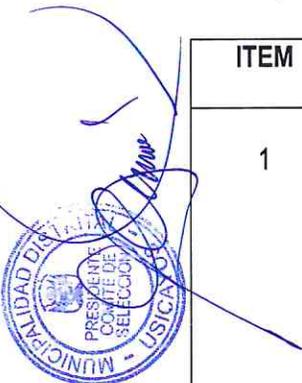
RESULTADO: CALIFICADA



6.- BUENA PRO:

En cumplimiento de lo señalado en el Art. 63° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el comité de Selección, luego de la EVALUACION Y CALIFICACION de ofertas el Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 068-2023-MDU/GM de fecha de 01 de junio de 2023, encargado de la preparación, conducción, realización del Procedimiento de Selección de AS-SM-3-2023-MDU/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es: Contratación para la EJECUCION DE OBRA RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2103162 (PUENTE VALLE PAMPA), TRAMO: EMP. PU-554 (VALLE PAMPA) - PTA. CARRETERA, EN LA LOCALIDAD VALLEPAMPA, DISTRITO DE USICAYOS, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO, el comité decide otorgar la buena pro a:

ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	RUC	MONTO ADJUDICADO
1	1	CONSORCIO VALLEPAMPA USICAYOS		S/ 272,886.94
		1. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & CONSULTORES PERU S.A.C	20542681731	
		2. EMPRESA PARA MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCTORAS SAN MARTIN S.A.C	20448469001	



Es oportuno que, en forma previa, se verifico en el portal institucional del OSCE, la vigencia de su inscripción en el RNP https://www.mmp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp?action=consultar&RUC=10407009156, y relación de proveedores sancionados por el tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente <http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>, sin perjuicio de lo antes expresado, cabe destacar que el consentimiento del Otorgamiento de la Buena Pro, se producirá el mismo día de la notificación del otorgamiento de la Buena Pro, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 64° en su numeral 64.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (vigente)

Los integrantes del Comité de Selección, dan por aprobado los resultados sobre la EVALUACION Y CALIFICACION de las ofertas, en señal de conformidad suscribimos la presente acta siendo las 11:28 del mismo día, mes y año.


PRESIDENTE


PRIMER MIEMBRO


SEGUNDO MIEMBRO

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20448469001

Buscar 

Listar todos 



Refrescar código

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20448469001 consultado.

Fecha de Consulta: 06/07/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACION DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20542661731

Buscar 

Listar todos 



Refrescar código

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representantía y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20542661731 consultado.

Fecha de Consulta: 06/07/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

QUISPE SURCO JOAQUIN DAVID

Buscar Q

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

Buscar Q

Listar todos ☰

008PTN

Refresh código

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el Nombre/Razón o Denominación Social: **QUISPE SURCO**

JOAQUIN DAVID consultado.

Fecha de Consulta: 06/07/2023

Imprimir 🖨

Exportar Excel 📄

